

CIRCULAR INFORMATIVA

Acuerdo mundial para garantizar un sistema de fiscalidad global para multinacionales

- *Los países del G20 se han puesto de acuerdo en que quieren abordar un nuevo orden tributario internacional*

Los ministros de Finanzas y los gobernadores de los bancos centrales del G20 han aprobado este sábado el mecanismo sobre fiscalidad para multinacionales consensuado el 1 de julio en el marco de la OCDE por 130 países y ahora se centrarán en convencer a los países que aún muestran reticencias para que se sumen.

El acuerdo alcanzado en el G20 es "histórico", según han remarcado los ministros y banqueros en la declaración final, porque tratará de evitar que las multinacionales se alojen en paraísos fiscales y eviten pagar impuestos.

Este consenso sin precedentes contribuirá a una reforma completa del sistema internacional del impuesto sobre sociedades. Esto conllevará una reasignación de los derechos de imposición, lo que significará que las mayores empresas del mundo tendrán que pagar impuestos dondequiera que desarrollen su actividad empresarial. Al mismo tiempo, un tipo impositivo efectivo mínimo global de al menos el 15 %, que contribuirá a frenar la planificación fiscal agresiva y a detener la carrera a la baja del impuesto sobre sociedades.

Por su parte, la Comisión Europea ha celebrado el histórico acuerdo mundial del G-20, que aportará equidad y estabilidad al marco internacional en materia de impuesto sobre sociedades, si bien Irlanda, Hungría y Estonia, que han atraído durante años la inversión privada por sus tipos tributarios bajos, han mostrado sus dudas para adherirse a este mecanismo, pero existe la confianza de un cambio de opinión, porque los países del G20 representan alrededor del 90% del producto interior bruto (PIB) mundial y esto "es una presión para el resto".

El comisario europeo de Economía, Paolo Gentiloni, ha declarado lo siguiente: "El G-20 ha refrendado el acuerdo mundial sin precedentes en materia de reforma del impuesto sobre sociedades alcanzado la semana pasada y que ahora respaldan 132 países y territorios. Se ha dado un paso audaz, uno que pocos creían posible hace tan solo unos meses. Se trata de una victoria de la equidad fiscal, la justicia social y el sistema multilateral. Sin embargo, nuestra labor no ha terminado. Tenemos hasta octubre para celebrar este acuerdo. Estoy convencido de que también podremos llegar entonces a

un consenso entre todos los Estados miembros de la Unión Europea sobre esta cuestión crucial”.

NO DUDE EN CONTACTAR CON NOSOTROS.

El GRUPO Acountax está a su entera disposición para resolver sus dudas y atenderles en todas las cuestiones profesionales que nos requieran.

Madrid, 14 de julio de 2021



[@AcountaxM](https://twitter.com/AcountaxM)



[Acountax Madrid Abogados](https://www.facebook.com/AcountaxMadridAbogados)



[@acountaxmadrid](https://www.instagram.com/acountaxmadrid)



[Acountax Madrid Abogados](https://www.linkedin.com/company/AcountaxMadridAbogados)